

**ANALISIS COMPARADO DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DE LA
U.E., EE.UU. Y JAPON: EL PROYECTO BACH DE
LA COMISION EUROPEA**

Manuel Ortega Ortega
Subjefe de la Central de Balances del Banco de España

I. SUMARIO.

Este documento informa sobre el contenido y limitaciones de la base de datos BACH (Bank for the Accounts of Companies Harmonized, es decir, base de datos de cuentas anuales armonizadas de empresas no financieras), que es mantenida por la Dirección General II de la Comisión Europea, con la colaboración de los países agrupados en el Comité Europeo de Centrales de Balances (formado por las centrales de balances de los países miembros, entre ellos la del Banco de España) y de terceros países⁽¹⁾. Se estructura en dos partes. La primera (capítulo II), de tipo descriptivo y metodológico, repasa la evolución del proyecto desde su creación, ofrece una visión general de las características principales de la base de datos, informa sobre sus limitaciones y se refiere a los objetivos que se pretenden alcanzar en un futuro próximo. En el capítulo III se presenta un ejercicio de análisis comparado, referido a los años 1982 a 1991, de las empresas manufactureras españolas y las de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, a partir de los datos que cada central de balances remite a BACH (que no siempre son muestras estadísticas).

Las principales conclusiones del análisis efectuado se pueden resumir en: a) las empresas manufactureras españolas experimentaron entre los años 1989 y 1991 un fuerte aumento (por encima de lo que ocurrió en la media de los países de la Unión Europea) en la relación entre los gastos de personal y el valor añadido; b) el margen de explotación de nuestras empresas se ha deteriorado desde 1988, al igual que ha sucedido en el resto de países, si bien este fenómeno ha afectado especialmente a España; c) la rotación de los activos de las empresas españolas evolucionó en el período considerado de forma mucho más positiva que en el resto de los países; d) existe una sintonía casi perfecta en la evolución a la baja del endeudamiento en todos los países considerados, con un suave repunte en los últimos años de la serie, y e) las empresas manufactureras españolas han reducido la participación del crédito recibido de las instituciones crediticias respecto del total de la financiación externa en mayor medida que el resto de países con los que se compara en este estudio.

(1) Agradezco la ayuda de José Ramón Cano Prieto, titulado de la Central de Balances del Banco de España, en la preparación de este trabajo.

II. CREACION DE LA BASE DE DATOS BACH.

II.1. Antecedentes.

Algunos estudios encargados por la Comisión Europea, en la década de los ochenta, sobre el comportamiento empresarial (decisiones de inversión, estructura de financiación de las empresas, relación entre inversión y financiación, etc) ofrecieron tan notables diferencias entre países que aconsejaron a la Comisión acceder a datos de contraste (los previos fueron obtenidos a partir de instrumentos estadísticos de tipo macroeconómico, los nuevos se deseaban obtener mediante el contacto directo con el agente analizado: la empresa)⁽²⁾. Con este motivo, la Comisión solicitó a su Dirección General II, de Asuntos Económicos y Financieros, la creación de una **base de datos de agregados sectoriales de empresas no financieras**, a partir de la información que éstas individualmente aportan a las centrales de balances de los países de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón. Con la creación de esta base, se pretendía contrastar aquellos resultados y, determinar, en la medida de lo posible, la naturaleza de las diferencias apreciadas, esto es, conocer si los distintos comportamientos detectados (y la influencia de éstos sobre los resultados futuros de las empresas) obedecían a profundas diferencias "de fondo", esto es, a la existencia de desiguales grados de desarrollo industrial interpaíses, distintos comportamientos empresariales, etc., o por el contrario, si resultaban de meras diferencias "de forma", es decir, derivadas exclusivamente del sistema de representación adoptado (criterios de registro, principios de valoración, otros).

En octubre de 1985, la Dirección General II de la Comisión, invitó al Banco de España a colaborar en la base de datos que en ese mismo año había creado. Esta colaboración consistía en la aportación de los datos sectoriales mantenidos en su Central de Balances: **no era preciso facilitar datos individuales de empresas**. No podía ser de otra forma, habida cuenta de la confidencialidad que la Central de Balances garantiza a sus empresas informantes⁽³⁾. La aceptación supuso el inicio de un trabajo de armonización contable -al que se hace referencia en el punto siguiente- que concluyó en febrero de 1987 con el envío de los primeros datos a la Comisión. En ese mismo año, para finalizar el proceso de integración de información iniciado en 1985, se creó el Comité Europeo de Centrales de Balances (CECB en adelante), comité de concertación que "tiene por objetivo mejorar el análisis de los datos de las empresas no financieras mediante el intercambio de informaciones, la aproximación de las técnicas de tratamiento y la realización de trabajos en común"⁽⁴⁾. España es miembro fundador y, durante 1994 y 1995, le corresponde desempeñar la presidencia de este Comité. Dependientes del mismo

(2) Estos estudios son de uso interno de la Comisión, por lo que no se ha tenido acceso a ellos. Su existencia es conocida por una referencia explícita en el documento "BACH- Bank for the Accounts of Companies Harmonized. DOC II/383/91-EN. Directorate-General for Economic and Financial Affairs. Commission of the European Communities. September 1991", en el que se aducen las discrepancias aludidas como causa primera de la creación de BACH.

(3) Posteriormente, en el seno del Comité Europeo de Centrales de Balances, se planteó, por parte de los bancos centrales de Bélgica y Francia, la posibilidad de crear una base de datos europea de información individual. La imposibilidad de suministrar ese tipo de información, en el caso de las centrales de balances del Bundesbank, Banco de Portugal y Banco de España, aconsejaron posponer ese proyecto.

(4) Del acta constitutiva del Comité.
En este Comité participan, actualmente, representantes de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Francia, Portugal, Irlanda y España, de la oficina de estadística de Holanda, y de la Central de Balances Italiana (sociedad anónima propiedad del banco central italiano y de la banca comercial italiana). Como observadores participan las Direcciones Generales de la Comisión II y XV (esta última responsable de la normalización contable y del derecho societario) y, desde 1983, el Banco Nacional de Austria. La Dirección General XVIII de la Comisión, colabora, desde 1983, con el I Grupo de Trabajo, pero no es miembro observador en el Comité.

se instauraron tres grupos de trabajo (I, II y III GT, en adelante), el segundo de los cuales se encargó en su inicio del estudio de la composición de las muestras nacionales utilizadas en cada central de balances. Terminado ese trabajo -que se revisa anualmente-, iniciaron las tareas de validación de la base de datos BACH (todavía no concluidas), a cuyos resultados (provisionales) se hará mención en los puntos II.3 y II.4 de este documento.

II.2. Homogeneización de las bases de datos.

Anteriormente se ha hecho referencia a una característica sustancial a BACH: la información es aportada por cada central de balances de forma agregada (según sectores de actividad y tamaños de empresa) a partir de datos individuales disponibles en cada central, lo que comporta, por parte de la Dirección General II y de cada país participante, la necesidad de un trabajo de homogeneización de los datos.

Podría pensarse que la existencia de una normativa contable comunitaria, de obligado cumplimiento para los países miembros, debería resolver en gran medida los problemas de homogeneización contable a los que se hace referencia. Efectivamente, la existencia de dos directivas comunitarias, la IV y la VII, que normalizan parcialmente la elaboración de las cuentas anuales de las empresas no financieras, ha sido muy útil en los primeros estadios de desarrollo de BACH. Sin embargo, no ha resultado ser la panacea esperada, y ello porque:

- a) Estas directivas ofrecen un abanico de posibilidades excesivamente amplio que, en aras de ofrecer la mayor flexibilidad en su aplicación, limitan sustancialmente su potencia homogeneizadora. El problema es de tal magnitud que la Comisión promovió la creación de un foro de intercambio de opinión, en el que participan, desde 1991, las direcciones generales implicadas, los organismos oficiales de contabilidad y auditoría de los países miembros de la Unión Europea y las principales empresas del sector de la auditoría contable. Su finalidad es limitar el número de opciones permitidas por esas directivas (en especial la IV). Después de tres años de reuniones, según informan desde la DG XV, los resultados son exiguos.
- b) Estas directivas no han sido asumidas por las legislaciones nacionales al mismo tiempo: cada país lo ha hecho en una fecha diferente.

Independientemente de lo expresado en los párrafos anteriores, existen importantes diferencias en la composición de las bases de datos nacionales que, inevitablemente, afectan al uso de la información BACH. El cuadro 1.1, que ha sido elaborado a partir de la información recogida por el II GT del CECB, sintetiza las principales notas diferenciadoras de las bases de datos de los países miembros y algunas características particulares de éstas en lo relativo a la información que facilitan a BACH. De él conviene destacar, aparte del diferente grado de cobertura de la muestra empleada respecto del total poblacional, las rotundas diferencias en el número de empresas colaboradoras, que obedecen, casi exclusivamente, al diferente grado de obligatoriedad en la contestación a cada institución⁽⁵⁾.

El proceso homogeneizador sobre el que se asienta la base de datos BACH se ha definido en los siguientes trabajos:

⁽⁵⁾ El rango de variación es muy amplio. Referido al valor añadido bruto al coste de los factores de las empresas no financieras de cada país, la menor cobertura corresponde a Portugal, que se sitúa, no obstante, en algo más de un 17%. En el otro extremo está Bélgica, con un 100% de cobertura. Este último se trata de un caso singular, que se produce por aunarse en esa institución las funciones propias del banco central y también las relativas al depósito legal (y obligatorio) de cuentas.

1. Determinación de un formato de presentación de datos.

El formato seleccionado para el Balance es el recogido en el artículo 10 de la IV Directiva, esto es, el que se ofrece en forma vertical o de lista. En el caso de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se seleccionó el formato en cascada, recogido en el artículo 23 de esa norma. Además se determinaron unas *ratios* predefinidas, que son las que aparecen en el cuadro 2.3. La definición de estos estados contables y *ratios* puede ser consultada en el capítulo dedicado al proyecto BACH en las monografías anuales de la Central de Balances del Banco de España⁽⁶⁾.

Conocidos esos formatos, cada central de balances elaboró una tabla de paso entre sus datos nacionales y los formatos de información normalizados. Las tablas se revisan una vez al año para recoger los cambios que se hayan producido en las encuestas nacionales.

2. Clasificación de las actividades cubiertas.

Partiendo de la clasificación de actividades económicas europea (NACE), se determinaron 22 sectores y subsectores de actividad, de los cuales, 14 corresponden a la industria manufacturera. Cabe destacar que no se dispone de información de las empresas del sector primario, y que hay tres países en los que falta algún sector de la clasificación normalizada (Holanda, Estados Unidos y Alemania, según se informa en el cuadro 1.1).

3. Designación del tamaño de empresa.

Esta es una de las facetas peor conseguidas en las tareas de normalización: sólo cinco países coinciden en la delimitación de la separación entre las grandes empresas y las medianas y pequeñas, que son los dos tamaños elegidos (en ese caso, los países coinciden en la cifra de 500 empleados en media anual, como determinante del umbral de la gran empresa). El cuadro 1.1 ofrece los parámetros fijados en cada país (empleados, total activo, total debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, total cifra de capital, o bien aplicación simultánea de varios de ellos). En dos casos, Reino Unido y Alemania, esta distinción por tamaño empresarial no está disponible.

4. Cálculo de códigos de armonización de las variables.

Con la finalidad de facilitar el uso de la base de datos BACH, la DGII de la Comisión elaboró unos códigos de armonización, aplicables a todas las variables definidas en BACH (esto es, cada componente de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance). En el punto II.4, se describe con mayor detalle el contenido y significado de estos códigos.

II.3. Información disponible.

La DG II de la Comisión, como consecuencia de los trabajos de normalización referidos, genera anualmente una cinta que contiene toda la información disponible hasta la fecha de su grabación. La base de datos contiene información cruzada de:

1. **Países informantes:** son los de la Unión Europea (excepto Dinamarca, Grecia, Irlanda y Luxemburgo), Estados Unidos y Japón. Austria comenzará a enviar sus datos a lo largo de 1995.

⁽⁶⁾ En el caso de la referida a 1992, esta información se encuentra en las páginas 149 a 156.

2. Variables contables normalizadas: son un máximo de 68 conceptos contables, 27 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y 41 del Balance, de los que la base de datos facilita su valor en la unidad monetaria de cada país en concreto. Para eludir el problema de comparación entre diferentes unidades de cuenta nacionales, los usuarios de BACH acostumbran a elaborar los datos en porcentaje respecto de otras variables (las de balance respecto del total activo, las de pérdidas y ganancias respecto de la cifra de negocios o el total de ingresos, las *ratios* por cociente entre dos variables). No es posible obtener tasas de variación significativas por ir referidas las cifras a muestras no constantes de empresas. Las *ratios* predefinidas por BACH no se ofrecen ya calculadas: la aplicación que debe programar el propio usuario debe obtenerlas.

3. Años disponibles: variables según cada país. El rango varía desde 1971, como primer año disponible, hasta 1991, último actualizado, excepto en el caso del Reino Unido, para el que se dispone de datos sólo hasta 1990. En breve, será cargada la información de 1992. Habitualmente, los datos están disponibles, por término medio, con un desfase de 21 meses respecto del año al que se refieren.

4. Agregaciones de actividad: se dispone de un detalle para 22 agregados de actividad (ver punto II.2, epígrafe 2). En la próxima reunión del Comité Europeo de Centrales de Balances, que se celebra en los mismos días que se edita este documento (6 de mayo, París), se propondrán, entre otras mejoras de BACH, la revisión de la clasificación actual, a la luz de la aplicación obligatoria de la NACE (Revisión 1) en todos los estados miembros de la Unión⁽⁷⁾. El cuadro 1.2 informa de los sectores disponibles y del peso de cada uno de ellos en las bases de datos nacionales.

5. Tallas o tamaños de empresas: como ya se ha referido en el epígrafe 3 del punto II.2, se dispone de dos categorías de tamaño: empresas medianas y pequeñas de una parte, y grandes empresas de otra.

II.4. Comparabilidad de los datos.

La dificultad -cuando no imposibilidad- de adaptar los datos nacionales disponibles al formato único de presentación BACH obligó a la Dirección General II a estudiar un sistema de información al usuario que le diera a conocer el mayor o menor grado de comparabilidad de los datos de la base. El problema al que se quería responder era si, por ejemplo, el concepto de gastos de personal incluye los mismos componentes en todos los países. De no ser así, ¿en qué medida afecta al análisis la falta de identidad interpaíses de los conceptos normalizados? La solución adoptada fue la creación de una tabla de códigos de armonización que, con cuatro valores posibles para cada uno de los 68 conceptos contables (0 = dato no disponible; 1 = dato consistente con la IV Directiva y con las hipótesis BACH; 2 = dato consistente con la IV Directiva pero no con las hipótesis BACH; 3 = dato no consistente con la IV Directiva), permite al analista saber en qué medida son posibles las comparaciones "de nivel", es decir, interpaíses. La dificultad del trabajo, y la rápida obsolescencia de esta información -esta tabla debería revisarse cada año, en función de los cambios que se introducen en las encuestas nacionales- movieron al Comité Europeo de Centrales de Balances a encargar, en 1991, a su II Grupo de Trabajo la validación de

⁽⁷⁾ El Reglamento del Consejo de la Comunidad Económica Europea número 3037/1990, de 9 de octubre de ese año, estableció la obligación de utilizar la NACE en la elaboración de todas las estadísticas comunitarias de actividades económicas. En el caso de España, esta normativa se trasladó a la legislación nacional por medio del Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre, por el que se aprobó la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), vigente desde 1 de enero de 1993.

la base de datos BACH. Su primer resultado fue la publicación "Transition tables between national layout of annual accounts and the BACH statements. Guide for BACH data users. European Committee of Central Balance Sheet Offices. May 1993", que constituye un avance de lo que será una guía completa del usuario de BACH⁽⁸⁾. Desde su aprobación por el CECB, se distribuye conjuntamente con la base de datos BACH y el documento de la Comisión Europea DOC-II/383/91-EN.

Los cuadros 2.1 a 2.3, que serán comentados en el capítulo III de este trabajo, recogen el resultado de la validación efectuada por el II GT del CECB. Un sombreado delimita los conceptos que no son estrictamente comparables con los de otros países.

Se hace indispensable ofrecer en este documento una mínima referencia a los resultados obtenidos por el II GT del CECB. Para ello, se transcribe una parte de la nota que la Central de Balances entrega al usuario de esta base de datos:

"La información que proporciona BACH ofrece referencias válidas para el análisis de la evolución en el tiempo de los distintos conceptos de cada país. Sin embargo, no garantiza la validez de las comparaciones de nivel entre países, fundamentalmente porque los sistemas contables de los distintos países no son homogéneos, como tampoco lo son las muestras de empresas de que dispone cada central de balances. El Comité Europeo de Centrales de Balances está trabajando para dotar a la base de datos BACH de la máxima validez analítica, de forma que, a partir de ella, se puedan establecer este tipo de comparaciones".

Con ello, se quiere poner de manifiesto los problemas de comparación directa entre países todavía subsistentes. Hoy por hoy, la base de datos BACH ofrece una información de elevada potencia en el análisis comparado de tendencias, pero no en el caso de la comparación de las posiciones relativas entre países. Por este motivo, el análisis que se ofrece en el capítulo III de este documento se realiza por medio de números índice. No obstante, también se facilitan unas mínimas referencias a las comparaciones directas entre países, a fin de que el lector pueda sacar sus propias conclusiones.

II.5. Desarrollos futuros del proyecto BACH.

Resumiendo y ampliando informaciones aportadas en los puntos previos acerca de cuáles son las perspectivas de futuro de la base de datos BACH, se relacionan a continuación algunos objetivos que se han de desarrollar en los próximos años:

1. Ampliación del número de variables normalizadas. Se ha estudiado ampliar el número de variables de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (mayor detalle de las compras, de las dotaciones a amortización y de los gastos financieros), del Balance (mayor detalle de las existencias y de los créditos, para favorecer la separación de los pasivos con coste financiero

⁽⁸⁾ Se habla de avance, por ser el primer documento que trata en profundidad el problema de la comparabilidad en BACH. La publicación determina dónde están los problemas y a qué se deben. El documento se limita a, según su propia introducción, "...presentar, detalladamente para cada país, las diferentes tablas de paso entre cada esquema nacional y el fichero BACH, un breve resumen de los principios contables generalmente aceptados, así como el tratamiento contable de determinadas operaciones..."

y sin él) e incorporar variables que ofrezcan informaciones sobre flujos patrimoniales⁽⁹⁾. También se está evaluando la posibilidad de incorporar datos de empleo, aunque los primeros contactos hacen pensar que será difícil conseguirlo.

2. Cambio de la tabla de sectores normalizados y aplicación de la última revisión de la NACE en su elaboración.

3. Revisión de la normalización de los tamaños de empresa, de acuerdo con los comentarios realizados en puntos anteriores. Se trataría, en definitiva, de tener una única definición del tamaño de empresa y de disponer de datos por tamaño para todos los países participantes en BACH.

4. Mantenimiento anual de los códigos de armonización, debidamente depurados por el II GT del CECB.

5. Ampliación de los países informantes. Austria lo hará en breve. Según se vayan produciendo las adhesiones a la Unión Europea, se intentará conseguir la colaboración de los nuevos países (además de recuperar a los que todavía no participan).

6. Reducción al máximo del desfase actual en la edición de la base de datos. El óptimo sería poder difundirla con 15 meses de desfase.

7. Aumentar y mejorar la información de caracterización de la muestra y de cada agregado sectorial que se analice. Actualmente, apenas se facilita información sobre la cobertura de cada agregado disponible, medida ésta ya sea a través del empleo asalariado, de la remuneración de asalariados o del valor añadido generado, respecto del total nacional o respecto del total del sector de empresas no financieras.

El Comité Europeo de Centrales de Balances está trabajando para, entre otros proyectos, conseguir dotar a esta base de datos de las máximas garantías de calidad y para ampliar la información ahora disponible con otras que los usuarios (no sólo la propia Comisión) demandan. El principal obstáculo para alcanzar los objetivos en un corto plazo de tiempo es la dificultad que comporta una operación de esta naturaleza, en la que los recursos materiales y humanos (y una mezcla de ambos de vital importancia: los recursos informáticos) absorbidos son muy cuantiosos, con la dificultad añadida de tener que acompañar el calendario de realizaciones a las diferentes posibilidades de cada país participante en BACH y también de la propia Comisión.

Los cuadros a los que ya se ha hecho referencia en este texto (cuadros 1.1 y 1.2), y el ejercicio de análisis que se presenta en el capítulo III, permitirán al lector interesado evaluar el interés de esta base de datos y, al mismo tiempo, calibrar las limitaciones que han sido aludidas en este capítulo.

⁽⁹⁾ Este es uno de los grandes retos de BACH. En 1991 se propuso, por parte de la Dirección General II de la Comisión, crear un estado contable de flujos patrimoniales (Estado de Origen y Aplicación de Fondos) que, finalmente, no fue aprobado por ser varios los países para los que no era posible su confección. En este año se solicitará la ampliación de las variables actuales, con nueve conceptos de flujos patrimoniales (relativos a inversión en activos fijos, en activos inmateriales y en activos financieros), lo que paliará, en cierta medida, la carencia actual.

II.6. Difusión de la base.

La difusión de la base de datos BACH se hace de acuerdo con unas normas que son sustancialmente comunes para todos los países miembros. La monografía anual de la Central de Balances del Banco de España ofrece, en su nota metodológica, una referencia a las normas de difusión BACH. Se resumen a continuación sus aspectos más destacables:

1. Condiciones de difusión: a) los usuarios deben comprometerse, por escrito, a no utilizar los datos BACH para otra finalidad que aquella que aleguen en su petición, no pudiendo redistribuir los mismos; b) los usuarios se comprometen a hacer figurar la fuente de los datos en sus trabajos; c) no se atienden demandas de información de empresas que hayan negado su colaboración a la Central de Balances del Banco de España.

2. Tarifas y bonificaciones: 192.200 PTA (incluido IVA). Las administraciones públicas tienen acceso gratuito a la base. Las universidades y otros centros de estudios o investigación, abonan el 50% de la tarifa. Si se comprometen, por escrito, a enviar a la Central de Balances el resultado de sus investigaciones a partir de los datos BACH, abonan el 20% de la tarifa.

3. Destino de las solicitudes: Servicio de Difusión de la Central de Balances, calle Alcalá 50 - 28014- Madrid. Tel. (91) 338 69 31, 338 69 29 y 338 69 30. FAX (91) 338 68 80.

III. ANALISIS COMPARADO DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DE LA UNION EUROPEA, EE.UU. Y JAPON.

III.1. Introducción.

Este capítulo ofrece un ejemplo de utilización de la base de datos BACH. No es, por tanto, una descripción global ni definitiva sobre las principales características diferenciadoras de las empresas manufactureras de los países analizados: no podía ser de otra forma, habida cuenta de las limitaciones actuales subsistentes en BACH. La existencia de esos límites, desarrollados en el capítulo anterior, justifican la presentación de este análisis en dos niveles:

a) Comparación para un ejercicio económico del valor de las estructuras porcentuales de los balances, cuenta de pérdidas y ganancias y *ratios* de todos los países. Para favorecer la comparación, estos estados contables no ofrecen todo el detalle previsto en los formatos normalizados de BACH, sino que, por suma/resta, se han definido unas variables derivadas de las normalizadas con el fin de eliminar faltas de homogeneidad. Los cuadros 2.1 a 2.3, referidos a 1990, último año para el que se dispone de información de todos los países, presentan los resultados de ese trabajo, en los que se informa, por medio de un sombreado, de la ausencia de comparabilidad de las variables derivadas, cuando esta se produce.

b) Análisis de los números índice (1982-1991) de todos los países incluidos en BACH, referidos a unas variables y *ratios* que han sido seleccionadas por su significación, alta homogeneidad y disponibilidad de datos. Es importante resaltar que quizás estas *ratios* o variables no sean las fundamentales para el análisis económico financiero, pero sí son las que cumplen las tres condiciones antes expuestas. Se ha preferido elaborar el cuadro (cuadro núm. 3) en forma de índices, a fin de realizar la comparación en el tiempo y no en el espacio.

Debo justificar la razón de haber escogido el sector de la industria manufacturera para este ejemplo de análisis. Se trata, sin duda, de un sector adecuadamente representado en cada base de datos nacional y, por lo tanto, también en BACH. El cuadro núm. 1.2 muestra que el peso de este sector es siempre superior al 40% en el total de la base de datos de cada central de balances en cuestión (excepto para tres países de los que no hay información al respecto, Holanda, Estados Unidos y Japón). Sin embargo, la diferente cobertura de cada muestra nacional en relación con el total poblacional (como se indicaba en los puntos 2 y 3 del capítulo II), y la diferente distribución sectorial dentro de las empresas manufactureras (que puede responder o no a la distribución en el total de la nación) aconsejan que se utilicen con cautela los resultados obtenidos del ejemplo de análisis.

III.2. Comparación interpaíses.

Empezando por la **cuenta de pérdidas y ganancias** (ver cuadro núm. 2.1), conviene insistir en que esta cuenta no es la que establece BACH, sino una elaborada a partir de ella por medio de agrupación de partidas que no son comparables directamente. El cuadro informa, por medio de sombreados en las cifras, sobre qué conceptos no son comparables en absoluto entre países. Con las reservas antes referidas acerca del efecto sobre el análisis de la distinta composición sectorial, se puede, no obstante, comentar la posición relativa de España respecto de los demás países en el valor de su coste de ventas y su complementario, el resultado neto de explotación (aproximación al margen neto de la explotación), dado que estas variables tienen una definición prácticamente idéntica en todos los países. España presentó en 1990 un valor en esta última variable sensiblemente menor que la mayoría del resto de países (sólo Bélgica y Alemania quedaron ligeramente por debajo de España, debido, probablemente, a la negativa influencia de su elevado capítulo social). Por lo que respecta a la factura financiera (gastos financieros menos ingresos financieros), Portugal, Italia y España son los países que presentaron el peor valor en esta variable (estos mismos países fueron precisamente quienes mostraron tener una industria manufacturera más endeudada con las entidades crediticias, como se puede comprobar en el cuadro núm. 2.2, excepción hecha de Japón, cuya carga financiera no es especialmente gravosa por razones de sobra conocidas). De acuerdo con lo datos BACH, la carga impositiva (medida de acuerdo con su peso sobre los ingresos de explotación totales) de España se estableció en la banda media de este indicador.

El **Balance** que se presenta en el cuadro núm. 2.2 es un modelo abreviado a partir del Balance de BACH, si bien se ha preferido mantener algunos detalles de éste, aun a costa de presentar más cifras sombreadas (no comparables, como ya se ha dicho). El peso del inmovilizado en el total del activo presenta gran dispersión entre países, afectando este fenómeno tanto al inmovilizado material (en cuyo caso coincide que fueron los países con menos empresas en la muestra -esto es España, Reino Unido y Portugal- quienes tuvieron los mayores valores en esta variable: en sus bases están sobrerrepresentadas las empresas más grandes y con mayor volumen de activos fijos materiales) como al financiero (este fenómeno está relacionado con el número de grupos industriales no consolidados que existan en la muestra). Hay algunas variables para las que, si bien no se presenta ningún sombreado (no se han detectado problemas conceptuales en su definición), sin embargo las importantes diferencias de valor han aconsejado que se revise su contenido, tarea que está haciendo el II GT del CECB. Es el caso del inmovilizado inmaterial (sólo para los países anglosajones) y de las disponibilidades (en el Reino Unido y Japón). Del lado del pasivo, las diferencias metodológicas en la definición de los recursos propios ha llevado al CECB a crear un grupo de análisis que, en el plazo de un año, aproximadamente, finalizará un estudio monográfico sobre el tema. Se debe destacar las diferencias entre países en las provisiones para riesgos y gastos. En ellas, se incluyen los fondos de pensiones internos a favor de los empleados,

razón que explica el elevado importe de esa variable en el caso de Alemania: el dato está bien calculado y es comparable. Cuando en 1990 los fondos de pensiones internos representaban el 2% del total pasivo en las empresas manufactureras españolas, en Alemania ese porcentaje pasaba del 15%. No es posible realizar un análisis comparativo fidedigno en el caso de las deudas financieras, debido a la imposibilidad de separar adecuadamente las deudas comerciales del resto (lo que afecta al cálculo del coste de la financiación), y también a la falta de acuerdo en la definición del límite temporal que separa el largo del corto plazo.

En el análisis comparado de las *ratios normalizadas* (por medio del cuadro núm. 2.3), se aprecia que existe una cierta acumulación de sombreados en determinados países (Italia, Estados Unidos, Japón y Alemania) y para ciertas *ratios* (la 3, 5, 10 y 13). Sólo existen tres para las que no hay en principio ningún problema de tipo conceptual: son la 6, la 9 y la 11. A pesar de ello, se ha preferido mantener el cuadro núm. 2.3 para así facilitar al lector la posibilidad de verificar la extensión de los problemas antes explicados y, de otra parte, darle una pauta de qué trabajos de comparación se pueden hacer con la base.

III.3. Análisis de tendencias (1982-1991).

En este punto, se va a revisar la evolución comparada de algunas *ratios* significativas, seleccionadas, como se ha dicho en el punto anterior, por su interés, por tener información disponible para la mayor parte de los países y por no existir significativas diferencias metodológicas en el cálculo de los conceptos que las componen.

1. Gastos de personal sobre valor añadido (cuadro núm. 3, *ratio* 1). Se trata de un indicador de las condiciones de producción, e informa sobre el reparto entre el empleado y el empresario del valor añadido por la empresa. No se dispone de información sobre él para Estados Unidos. En el caso español, se puede apreciar la existencia de dos períodos en la evolución de esta *ratio*: de disminución, hasta 1988; de aumento, desde esa fecha. Ese comportamiento fue también observado, con idéntica nitidez al caso español, en Italia y Portugal desde 1990. Sin embargo, para el resto de países, la evolución en los últimos cinco años fue de claro estancamiento, cuando no de reducción (este último caso es el de Francia, Holanda y Japón). Como conclusión, se deduce que España tuvo una evolución, en los últimos años considerados (1988-1991), de franco deterioro respecto de la media de sus socios europeos y de Japón.

2. Resultado económico bruto sobre cifra de negocios (cuadro núm. 3, *ratio* 2). Esta *ratio* ofrece información sobre el margen de explotación de las empresas. En todos los países considerados, se produjo un período de expansión del margen entre los años 1982 y 1988 (excepto en Japón y Holanda, países en los que el crecimiento se extiende hasta 1989). A partir de esa fecha, se inició un deterioro en la evolución de este indicador, que fue especialmente significativo por su cuantía en los casos de España, Italia y Portugal (desgraciadamente para nuestro país, de peor a mejor por este orden: en el período 1988-1991, la evolución de nuestro margen fue espectacularmente negativa).

3. Importe de la cifra de negocios sobre total activo (cuadro núm. 3, *ratio* 3). De este cociente se obtiene el concepto de rotación del activo, esto es, el número de veces que se ha utilizado el capital empleado (el término "capital" se emplea en su acepción amplia: contrapartida de los activos empresariales). Este indicador tuvo una evolución claramente favorable para España, si bien en los últimos años considerados (1990 y 1991) se produjo un cierto deterioro en su valor.

4. Gastos financieros sobre fondos ajenos (cuadro núm. 3, *ratio* 4). Esta *ratio* es una aproximación al coste de la deuda, pero debe ser tomada con extrema cautela por el contenido de la misma: en el numerador se incluyen, además de los gastos financieros propiamente dichos, otros gastos asimilados que difieren entre unos países y otros (diferencias de cambio, pérdidas en colocaciones de tesorería, descuentos por pronto pago, otros). En el denominador, no existe una clara separación entre deudas financieras y no financieras. La depuración de esta *ratio* es un trabajo que ya se ha analizado en el II GT del CECB, pero las conclusiones del estudio todavía no han podido ser trasladadas a los datos. La existencia de estas limitaciones aconsejan no pasar a analizar los índices que se presentan en el cuadro núm. 3, *ratio* 4 que, no obstante, se mantiene para informar al lector interesado.

5. Recursos ajenos sobre total pasivo (cuadro núm. 3, *ratio* 5). La *ratio* mide el endeudamiento de las empresas. Los índices que se ofrecen en el cuadro núm. 3, *ratio* 5, ofrecen una panorámica de descenso general en el nivel de endeudamiento de las empresas europeas (excepción hecha del Reino Unido que al principio y al final de la serie repite valor) y japonesas, con un repunte en 1990 ó 1991, según los casos. La evolución de Estados Unidos fue diametralmente opuesta, habiendo aumentado su nivel de endeudamiento entre 1983 y 1991.

6. Financiación bancaria sobre total deudas (cuadro núm. 3, *ratio* 6). Las empresas manufactureras españolas incluidas en la muestra experimentaron, entre 1982 y 1991, una marcada reducción en la participación de la financiación bancaria (término que incluye la financiación crediticia otorgada por instituciones de crédito, ya sean bancos, cajas u otras entidades de esa naturaleza) en el total de las deudas empresariales (comerciales y no comerciales; no incluye los fondos propios). La evolución de esta *ratio* en el resto de países europeos que sirven de comparación no fue homogénea, si bien hubo una tendencia en la mayoría de ellos a la reducción. Por su parte, Japón y Estados Unidos siguieron caminos opuestos: en el primer país, disminuyó la participación del crédito bancario; en el segundo, aumentó.

CUADRO NUM. 1.1

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BASES DE DATOS NACIONALES.

1.1. CUADRO RESUMEN

INFORME SOBRE EL PROYECTO BACH

Países ^(a)	Institución responsable ^(b)	Empresas disponibles	Cobertura ^(c) %	Año inicio trabajos	Tipo de muestra	Colaboración	Años	Tamaños ^(d)	Base de Datos BACH	
									Numero de	Secto- Variables res
España (E)	Bancos de España	(B) 7.519 (1990)	23,1 (21,7)	1982	No estadística	Voluntaria	82-91	500 empleados ^(e)	22	66
Francia (F)	Banque de France	(B) 31.359 (1989)	...	1971	No estadística	Voluntaria	71-91	500 empleados	22	66
Italia (I)	Centrale del Bilanci-Societa per gli Studi Finanziari	(B) 35.563 (1991)	78,9 (67,5)	1982	No estadística	Voluntaria	82-91	500 empleados	22	53
Reino Unido (RU) ^(f)	Bank of England	(B) 3.000 (1990)	...	1948	Estadística	Obligatoria	71-91	Sin división	22	65
Bélgica (B)	Banque National de Belgique	(H) 144.197 (1991)	100,0 (100,0)	1978	Estadística	Obligatoria	78-91	100 empleados ^(e)	22	65
Portugal (P)	Banco de Portugal	(B) 5.786 (1991)	17,2 (8,8)	1986	No estadística	Voluntaria	79-91 ^(g)	500 empleados	22	65
Holanda (H)	Central Bureau Voor de Statistiek	(E) 80.900 (1991)	45,0 (...)	1977	Estadística	Obligatoria	77-91	500 empleados	21	55
Estados Unidos (EU)	Department of Commerce	- 7.500 (1990)	Estadística	Voluntaria	83-91	Total activo > 25 M. \$	19	48
Japón (J)	Ministry of Finance	- 20.000 (1990)	Estadística	Voluntaria	75-91	Capital > 1 mm yen	22	58
Alemania (AL)	Deutsche Bundesbank	(B) 56.714 (1990)	62,0 (...)	1965	No estadística	Obligatoria	71-90	Sin división	19	59

Notas: ^(a) La información se refiere a las Centrales de Balances de los países participantes en el proyecto BACH.

^(b) Entre paréntesis se informa de si la Institución depende del Banco Central (B) o de la Oficina Nacional de Estadística (E). En Italia la Central de Balances es una sociedad en la que participan varias

instituciones financieras del país. El Banco de Italia es el accionista mayoritario. El Banco de Inglaterra asumió en 1992, las funciones de central de balances, si bien no ha continuado con los trabajos relacionados con ella (ver nota f). En EEUU no existe un organismo centralizador de balances, por lo que se ha accedido a la base de datos del censo del departamento de comercio. En Japón los datos los facilita el departamento de estadística del Ministerio de Hacienda.

^(c) Referido al porcentaje que representa el valor añadido bruto alcosto de los factores de las empresas de la muestra respecto del total de empresas no financieras y familias de la economía (excepto en el caso de Alemania, que se refiere a la cifra de negocios). Entre paréntesis se ofrece la cobertura en términos de empleo asalariado.

^(d) BACH diferencia entre medianas y pequeñas empresas por un lado, y grandes empresas por otro, de acuerdo con un límite definido para cada país, que es el que se facilita en esta columna.

^(e) España y Bélgica definen al tamaño de empresa por medio de un criterio mixto más restrictivo, en el que también se considera el total activo y al total debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

^(f) Se ofrece la última información disponible sobre el Reino Unido. En la actualidad (abril de 1994), las funciones de Central de Balances no están asumidas por ninguna institución pública de aquel país. En 1992 estas funciones eran desarrolladas por el Banco de Inglaterra, última institución encargada de su desarrollo.

Fuente: Il Grupo de trabajo del Comité Europeo de Centrales de Balances.

CUADRO 1.2

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS BASES DE DATOS NACIONALES.
2. DISTRIBUCION SECTORIAL SEGUN LA CIFRA DE TRABAJADORES MEDIOS⁽¹⁾
(Sectores BACH)

	Países																			
	España		Francia		Italia		Reino Unido		Bélgica		Portugal		Holanda		Estados Unidos		Japón		Alemania	
	1990	1989	1991	1989	1991	1989	1991	1989	1990	1991	1990	1991	1990	1991	1990	1991	1990	1991	1990	1991
0. Industrias de Producción	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Energía y agua	7,9	4,7	4,9	4,7	4,9	17,2	2,2	17,2	2,2	17,2	2,2	17,2	2,2	17,2	2,2	17,2	2,2	17,2	2,2	17,2
2. Industria manufacturera	48,4	54,2	68,0	54,2	68,0	43,9	40,7	43,9	40,7	43,9	40,7	43,9	40,7	43,9	40,7	43,9	40,7	43,9	40,7	43,9
1. Productos intermedios	11,0	15,6	13,9	15,6	13,9	9,9	...	9,9	...	9,9	...	13,4	...	13,4	...	13,4	...	13,4	...	13,4
1. Extracción de minerales metálicos y proceso preliminar del metal	3,4	5,6	3,4	5,6	3,4	2,0	...	2,0	...	2,0	...	3,0	...	3,0	...	3,0	...	3,0	...	3,0
2. Extracción de minerales no metálicos y manufactura de los productos minerales no metálicos	2,5	3,5	4,0	3,5	4,0	2,2	...	2,2	...	2,2	...	5,3	...	5,3	...	5,3	...	5,3	...	5,3
3. Química y fibras artificiales	5,1	6,5	6,3	6,5	6,3	5,7	...	5,7	...	5,7	...	5,0	...	5,0	...	5,0	...	5,0	...	5,0
2. Bienes de inversión y de consumo duradero	21,9	20,7	32,7	20,7	32,7	10,2	...	10,2	...	10,2	...	19,7	...	19,7	...	19,7	...	19,7	...	19,7
1. Manufacturas de artículos de metal, mecánicos e instrumentos de ingeniería
2. Equipos eléctricos y electrónicos, incluyendo equipo de oficina y ordenadores
3. Manufacturas del equipo de transporte
3. Bienes de consumo no duraderos	15,5	17,8	21,3	17,8	21,3	23,8	...	23,8	...	23,8	...	45,1	...	45,1	...	45,1	...	45,1	...	45,1
1. Alimentación, bebidas y tabaco	7,0	5,8	4,7	5,8	4,7	11,6	...	11,6	...	11,6	...	9,3	...	9,3	...	9,3	...	9,3	...	9,3
2. Otras manufacturas	8,5	12,0	16,6	12,0	16,6	12,2	...	12,2	...	12,2	...	35,8	...	35,8	...	35,8	...	35,8	...	35,8
1. Textiles, cuero y vestido
2. Manufacturas de la madera y el papel, impresión
3. Otras industrias manufactureras n.c.o.p.
3. Construcción e ingeniería civil	8,3	7,4	5,5	7,4	5,5	4,0	8,5	4,0	8,5	4,0	8,5	7,2	...	7,2	...	7,2	...	7,2	...	7,2
4. Servicios	35,5	33,6	21,8	33,6	21,8	34,9	48,6	34,9	48,6	34,9	48,6	14,6	...	14,6	...	14,6	...	14,6	...	14,6
1. Comercio al por mayor y servicios de recuperación	5,1	7,4	5,5	7,4	5,5	0,4	...	0,4	...	0,4	...	0,4	...	0,4
2. Comercio al por menor	6,7	6,3	4,9	6,3	4,9	0,2	...	0,2	...	0,2	...	0,2	...	0,2
3. Transportes y comunicaciones	15,9	9,4	7,2	9,4	7,2	6,8	16,5	6,8	16,5	6,8	16,5	12,8	...	12,8	...	12,8	...	12,8	...	12,8
4. Otros servicios n.c.o.p.	7,9	10,4	4,1	10,4	4,1	15,4	11,2	15,4	11,2	15,4	11,2	1,3	...	1,3	...	1,3	...	1,3	...	1,3

⁽¹⁾ Respecto de los trabajadores fijos y no fijos que, en media anual, han estado empleados en los sectores relacionados. La información se refiere al último año para el que se dispone de esta información.

Fuente: Report on National Samples. European Committee of Central Balance Sheet Date Offices, June 1993.

CUADRO 2.1

2. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INFORMACION COMPARADA. AÑO 1990

1. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INFORME SOBRE EL PROYECTO BACH

	Países																			
	España		Francia		Italia		Reino Unido		Bélgica		Portugal		Holanda		Estados Unidos		Japón		Alemania	
	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990
1. Importe neto de la cifra de negocios	98,19	97,25	100,00	99,62	97,55	98,81	99,65	100,00	100,00	99,65	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	97,09	97,09
2. Otros ingresos de explotación	1,81	2,75	...	0,38	2,45	1,19	0,35	2,91	2,91
3. TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION (1.+2.)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
4. COSTE DE VENTAS	95,34	94,51	95,07	91,26	95,87	91,97	94,34	93,90	95,87	91,97	94,34	93,90	95,87	91,97	94,34	93,90	95,87	91,97	94,34	95,47
1. Gastos de explotación	91,03	89,54	90,20	88,20	90,29	86,61	89,81	90,27	90,29	86,61	89,81	90,27	90,29	86,61	89,81	90,27	90,29	86,61	89,81	91,24
2. Amortizaciones provisiones	4,30	4,97	4,87	3,06	5,58	5,36	4,53	3,63	5,58	5,36	4,53	3,63	5,58	5,36	4,53	3,63	5,58	5,36	4,53	4,22
5. RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	4,66	5,49	4,93	8,74	4,13	8,03	5,66	6,10	4,13	8,03	5,66	6,10	4,13	8,03	5,66	6,10	4,13	8,03	5,66	4,53
6. Resultado financiero	-2,24	-1,02	-2,81	-0,96	-0,28	-4,32	0,81	-0,48	-0,28	-4,32	0,81	-0,48	-0,28	-4,32	0,81	-0,48	-0,28	-4,32	0,81	-0,45
7. Resultados extraordinarios	0,92	-0,39	0,86	-0,19	-0,32	0,69	1,84	-0,12	-0,32	0,69	1,84	-0,12	-0,32	0,69	1,84	-0,12	-0,32	0,69	1,84	0,05
8. Impuesto sobre beneficios	1,45	1,44	1,68	2,43	1,07	1,22	1,58	1,71	1,07	1,22	1,58	1,71	1,07	1,22	1,58	1,71	1,07	1,22	1,58	1,69
9. RESULTADO NETO TOTAL (5.+6.+7.-8)	1,90	2,64	1,29	5,17	2,45	3,20	6,73	3,79	2,45	3,20	6,73	3,79	2,45	3,20	6,73	3,79	2,45	3,20	6,73	2,44

... No disponible

(a) Incluido en el epígrafe 1.

Nota: Los valores sombreados, corresponden a los conceptos que no son coherentes con los aportados por los demás países, de acuerdo con los estudios realizados por el II Grupo de Trabajo del Comité Europeo de Centrales de Balances.

Fuente: BACH (Comisión Europea: Dirección General II).

CUADRO 2.2

2. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INFORMACION COMPARADA. AÑO 1990
2. BALANCE

INFORME SOBRE EL PROYECTO BACH	Países	Años de las Bases de Datos																				
		España		Francia		Italia		Reino Unido		Bélgica		Portugal		Holanda		Estados Unidos		Japón		Alemania		
		1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	
A.	ACTIVO INMOVILIZADO	43,90	37,22	31,59	51,20	46,80	49,01	58,40	61,62	61,62	39,04	40,48	39,04	39,04	39,04	39,04	39,04	39,04	39,04	39,04	39,04	39,04
1.	Material	32,07	19,99	20,02	34,44	24,27	40,69	25,72	30,56	30,56	26,03	27,70	26,03	26,03	26,03	26,03	26,03	26,03	26,03	26,03	26,03	26,03
2.	Financiero	10,46	16,22	8,05	10,85	20,05	7,53	31,19	21,74	21,74	12,46	12,35	12,46	12,46	12,46	12,46	12,46	12,46	12,46	12,46	12,46	12,46
3.	Inmaterial y gastos amortizables	1,37	1,01	3,52	5,92	2,48	0,78	1,50	9,32	9,32	0,55	0,43	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55
B.	ACTIVO CIRCULANTE	56,10	62,78	68,41	48,80	53,20	50,99	41,60	38,38	38,38	60,96	59,52	60,96	60,96	60,96	60,96	60,96	60,96	60,96	60,96	60,96	60,96
1.	Existencias	17,13	20,88	24,49	16,11	16,55	20,75	12,98	15,54	15,54	23,02	12,31	23,02	23,02	23,02	23,02	23,02	23,02	23,02	23,02	23,02	23,02
2.	Créditos	33,33	36,29	38,50	21,58	28,41	26,00	21,94	18,20	18,20	30,22	28,70	30,22	30,22	30,22	30,22	30,22	30,22	30,22	30,22	30,22	30,22
2.1.	Comerciales	24,97	27,65	28,93	13,70	21,31	19,77	9,09	14,48	14,48	14,43	19,00	14,43	14,43	14,43	14,43	14,43	14,43	14,43	14,43	14,43	14,43
2.2	Otros	8,36	8,64	9,59	7,89	7,10	6,23	12,05	3,72	3,72	15,79	9,70	15,79	15,79	15,79	15,79	15,79	15,79	15,79	15,79	15,79	15,79
3.	Valores Mobiliarios	3,36	2,34	2,23	2,56	5,85	1,87	0,91	2,17	2,17	2,56	3,77	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56
4.	Disponibilidades	2,29	3,28	3,17	8,55	2,40	2,36	5,76	2,48	2,48	5,16	14,74	5,16	5,16	5,16	5,16	5,16	5,16	5,16	5,16	5,16	5,16
C.	TOTAL ACTIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
D.	FONDOS PROPIOS	42,13	33,04	27,34	39,56	38,13	42,59	44,60	39,96	39,96	24,42	31,10	24,42	24,42	24,42	24,42	24,42	24,42	24,42	24,42	24,42	24,42
1.	Capital Suscrito	18,90	8,98	13,33	7,42	18,19	22,33	8,83	12,33	12,33	0,00	6,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.	Prima de emisión	3,15	4,03	2,41	4,12	1,41	1,20	8,75	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57	5,57
3.	Reservas y otros	20,10	20,01	11,60	28,03	18,53	19,06	27,03	27,63	27,63	0,00	18,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E.	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3,81	4,57	6,70	9,81	3,78	1,61	6,00	0,00	0,00	25,47	4,12	25,47	25,47	25,47	25,47	25,47	25,47	25,47	25,47	25,47	25,47
F.	DEUDAS A LARGO PLAZO	11,79	20,24	11,02	16,52	19,06	17,63	18,76	28,91	28,91	13,14	20,07	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14
1.	Con entidades de crédito	6,41	6,36	7,32	7,20	8,31	9,87	2,94	7,82	7,82	7,62	11,81	7,62	7,62	7,62	7,62	7,62	7,62	7,62	7,62	7,62	7,62
2.	Otras deudas	5,39	13,88	3,68	9,32	10,74	7,76	15,81	21,09	21,09	5,52	8,26	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52
G.	DEUDAS A LARGO PLAZO	42,25	42,16	54,96	34,11	39,02	38,16	30,64	31,14	31,14	36,97	44,70	36,97	36,97	36,97	36,97	36,97	36,97	36,97	36,97	36,97	36,97
1.	Con entidades de crédito	12,40	6,41	13,57	6,94	6,82	10,38	4,74	3,14	3,14	7,60	11,36	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60	7,60
2.	Otras deudas	29,85	35,75	41,38	27,17	32,20	27,78	25,90	28,00	28,00	29,37	33,34	29,37	29,37	29,37	29,37	29,37	29,37	29,37	29,37	29,37	29,37
2.1.	Comerciales	15,19	24,37	21,62	8,85	16,86	14,13	7,86	7,63	7,63	11,53	20,62	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53	11,53
2.2	Otras	14,66	11,37	19,76	18,32	15,34	13,65	18,04	20,37	20,37	17,84	12,72	17,84	17,84	17,84	17,84	17,84	17,84	17,84	17,84	17,84	17,84
H.	TOTAL PASIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

... No disponible

Nota: Los valores sombreados, corresponden a los conceptos que no son coherentes con los aportados por los demás países, de acuerdo con los estudios realizados por el II Grupo de Trabajo del Comité Europeo de Centrales de Balances.

Fuente: BACH (Comisión Europea: Dirección General II).

CUADRO 2.3

2. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INFORMACION COMPARADA. AÑO 1990
3. RATIOS

INFORME SOBRE EL PROYECTO BACH

	Países																			
	España		Francia		Italia		Reino Unido		Bélgica		Portugal		Holanda		Estados Unidos		Japón		Alemania	
	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990
Años de las Bases de Datos																				
1. FONDOS AJENOS / FONDOS PROPIOS	89,30	113,21	162,25
2. RECURSOS PERMANENTES / INVERSION NETA	83,77	94,79
3. ACTIVO CIRCULANTE / DEUDAS A CORTO PLAZO	136,76	151,15	124,48	144,18	138,52	151,89
4. ACTIVOS LIQUIDOS / DEUDAS A CORTO PLAZO	95,00	100,87	79,90	96,58	95,43	90,05
5. DEUDAS A LARGO PLAZO / AUTOFINANCIACION BRUTA	1,8	2,0	1,9	1,9	1,9	2,2
6. RESULTADO ECONOMICO BRUTO / INVERSION NETA	13,80	22,58	17,85
7. RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS / FONDOS PROPIOS	2,50	12,20	1,51	5,59
8. VALOR AÑADIDO / PRODUCCION	29,23	29,35	27,59	31,65	28,21	29,73
9. GASTOS DE PERSONAL / VALOR AÑADIDO	69,71	64,71	65,10	62,86	66,08	55,94
10. RESULTADO ECONOMICO BRUTO / CIFRA DE NEGOCIOS	9,12	10,76	9,80	11,85	9,95	13,55
11. FONDO DE ROTACION / CIFRA DE NEGOCIOS	90	68	...	75	62
12. AUTOFINANCIACION BRUTA / VALOR AÑADIDO	20,95	25,66	21,96	25,89	28,07	28,14
13. CIFRA DE NEGOCIOS / TOTAL ACTIVO	106,48	129,38	94,70	106,24	121,65	93,72
14. GASTOS FINANCIEROS / FONDOS AJENOS	10,48	9,69	8,90	7,08	10,28	16,41

... No disponible

Nota: Los valores sombreados, corresponden a los conceptos que no son coherentes con los aportados por los demás países, de acuerdo con los estudios realizados por el II Grupo de Trabajo del Comité Europeo de Centrales de Balances.

Fuente: BACH (Comisión Europea: Dirección General II).

CUADRO 3

3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INDICES DE EVOLUCION DE RATIOS. AÑOS 1982 A 1991 (BASE 1986)

INFORME SOBRE EL PROYECTO BACH

PAISES	Años de las Bases de Datos											STD
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	STD	
1. GASTOS DE PERSONAL SOBRE VALOR AÑADIDO												
ESPAÑA	107,65	106,51	99,30	102,19	100,00	97,44	92,68	96,74	106,09	113,01	4,02	
RESTO DE U.E. ^(a)	111,94	109,34	105,30	102,13	100,00	99,74	97,44	96,25	99,55	103,17	3,28	
Alemania	102,12	101,61	98,48	99,48	100,00	102,53	100,56	100,03	99,59	101,42	0,96	
Francia	113,24	11,63	106,26	104,07	100,00	97,57	93,33	92,88	95,74	96,63	4,96	
Italia	109,48	108,88	103,09	103,64	100,00	102,43	101,25	104,51	107,09	112,01	2,39	
Reino Unido	106,35	101,15	102,61	104,18	100,00	99,38	101,13	96,96	100,02	...	1,74	
Bélgica	107,72	107,09	104,29	104,63	100,00	99,26	94,91	98,41	94,42	102,35	3,15	
Portugal	97,84	100,00	97,49	98,05	94,82	103,12	110,01	2,72	
Holanda	115,69	108,83	100,92	100,72	100,00	99,08	93,28	90,33	94,29	96,05	5,04	
EE.UU.	
JAPON	97,42	96,66	94,85	96,75	100,00	96,02	92,47	91,18	91,92	94,65	1,89	
2. RESULTADO ECONOMICO BRUTO SOBRE CIFRA DE NEGOCIOS												
ESPAÑA	92,03	89,21	106,10	92,50	100,00	103,94	116,14	105,07	85,55	69,98	1,39	
RESTO DE U.E. ^(a)	73,41	76,90	83,81	90,99	100,00	102,06	107,53	105,19	99,42	92,56	1,28	
Alemania	91,37	92,15	93,16	96,75	100,00	93,95	99,22	98,21	101,12	95,85	0,31	
Francia	70,70	73,24	84,88	89,95	100,00	106,01	113,52	108,45	101,03	100,00	1,56	
Italia	85,95	86,37	94,12	91,65	100,00	95,06	95,57	87,65	83,48	76,49	0,82	
Reino Unido	69,85	75,59	83,93	85,58	100,00	110,70	110,43	104,69	102,95	...	1,64	
Bélgica	83,05	80,91	84,77	83,65	100,00	103,35	111,17	108,43	101,02	94,82	1,11	
Portugal	97,75	100,00	104,92	102,25	105,20	95,29	86,29	0,94	
Holanda	64,06	80,37	90,70	89,90	100,00	110,68	125,49	128,93	117,45	116,99	1,84	
EE.UU.	
JAPON	107,63	106,54	114,44	108,72	100,00	114,85	124,11	125,75	121,80	117,03	0,61	

... No disponible.

^(a) Excepto Dinamarca, Luxemburgo, Irlanda y Grecia. Media simple de las ratios individuales.

STD: Desviación estándar del período.

Fuente: BACH (Comisión Europea: Dirección General II).

CUADRO 3 (continuación)

3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INDICES DE EVOLUCION DE RATIOS. AÑOS 1982 A 1991 (BASE 1986)

PAISES	Años de las Bases de Datos										
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	
ESPAÑA	81,99	81,97	89,74	97,23	100,00	103,48	105,49	107,69	102,22	101,42	9,75
RESTO DE U.E. ^(a)	103,75	103,16	104,24	103,15	100,00	97,49	95,40	93,62	88,80	79,61	10,15
Alemania	103,09	101,89	103,92	105,61	100,00	94,91	95,80	96,54	95,94	...	6,61
Francia	100,99	99,98	96,41	100,30	100,00	100,37	100,36	104,44	100,36	96,22	2,99
Italia	96,09	98,04	98,97	102,23	100,00	96,75	97,09	95,67	90,12	88,58	4,40
Reino Unido	97,23	96,59	94,30	96,31	100,00	97,42	92,18	87,71	79,11	...	8,65
Bélgica	97,59	99,42	105,14	106,10	100,00	97,26	94,40	87,99	83,29	76,95	13,72
Portugal	105,18	100,00	104,36	98,47	98,04	91,35	93,61	5,23
Holanda	107,37	102,92	105,80	106,14	100,00	92,83	90,07	85,59	80,51	72,55	13,89
EE.UU.	...	106,33	110,81	104,87	100,00	97,55	96,06	93,56	89,54	86,63	9,68
JAPON	105,99	105,77	104,40	105,11	100,00	94,63	95,21	90,38	90,65	90,12	8,61

4. GASTOS FINANCIEROS SOBRE FONDOS AJENOS

ESPAÑA	120,61	115,68	120,88	110,04	100,00	99,10	80,71	91,22	93,91	120,48	1,49
RESTO DE U.E. ^(a)	125,67	111,70	101,08	110,82	100,00	88,59	83,16	87,21	97,07	103,09	1,37
Alemania	150,67	114,20	110,94	108,25	100,00	90,98	86,37	97,12	111,52	...	0,98
Francia	141,16	128,31	106,93	108,84	100,00	94,98	88,35	89,36	97,29	93,57	1,73
Italia	145,43	143,95	128,22	119,96	100,00	80,04	80,53	83,38	87,51	88,50	2,67
Reino Unido	181,57	159,75	147,76	157,42	100,00	90,70	84,26	108,59	126,65	...	1,94
Bélgica	103,10	92,38	98,67	101,59	100,00	84,15	75,29	85,56	91,05	89,99	1,00
Portugal	102,87	100,00	86,02	76,65	74,96	84,02	86,74	2,08
Holanda	171,03	146,17	123,20	106,00	100,00	96,45	96,45	95,42	111,05	74,03	3,57
EE.UU.	100,00	60,14	62,32	118,12	182,61	271,01	1,12
JAPON	126,48	120,03	111,99	108,56	100,00	91,04	84,85	89,06	97,63	101,45	1,03

... No disponible.

^(a) Excepto Dinamarca, Luxemburgo, Irlanda y Grecia. Media simple de los ratios individuales.

STD: Desviación estándar del período.

Fuente: BACH (Comisión Europea: Dirección General II).

CUADRO 3 (continuación)

3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. INDICES DE EVOLUCION DE RATIOS. AÑOS 1982 A 1991 (BASE 1986)

INFORME SOBRE EL PROYECTO BACH

PAISES	Años de las Bases de Datos										
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	
5. RECURSOS AJENOS (SIN PROVISIONES) SOBRE TOTAL PASIVO											
ESPAÑA	113,48	114,21	107,84	102,74	100,00	93,71	87,86	83,94	87,65	92,73	6,59
RESTO DE U.E. ^(a)	103,54	101,59	102,35	103,17	100,00	98,04	96,61	96,64	94,49	96,37	1,90
Alemania	110,81	108,63	105,79	103,59	100,00	97,10	97,32	99,29	99,11	100,50	2,41
Francia	99,00	99,96	109,44	103,65	100,00	95,10	90,72	87,41	87,01	84,69	5,75
Italia	106,50	103,04	104,26	102,07	100,00	100,45	102,15	102,32	101,82	100,48	1,27
Reino Unido	98,14	95,98	96,43	96,69	100,00	100,14	100,42	106,50	99,84	...	1,62
Bélgica	116,10	111,35	108,36	103,34	100,00	99,06	100,94	100,70	100,47	102,33	3,28
Portugal	107,89	100,00	96,55	88,48	84,93	76,28	79,92	7,64
Holanda	108,01	107,26	103,19	103,52	100,00	98,83	99,29	101,03	103,59	94,71	1,49
EE.UU.	...	91,50	93,12	95,70	100,00	103,83	106,53	109,75	110,10	79,28	3,12
JAPON	104,33	104,70	103,55	101,57	100,00	97,87	96,84	95,67	95,45	96,66	2,59

6. FINANCIACION BANCARIA SOBRE TOTAL DEUDAS

ESPAÑA	116,76	123,27	116,65	112,87	100,00	91,56	74,41	73,65	80,11	79,28	8,65
RESTO DE U.E. ^(a)	101,78	98,68	97,42	106,96	100,00	96,14	95,69	98,03	98,43	96,66	0,88
Alemania	105,20	100,64	98,86	97,52	100,00	97,85	98,46	101,27	102,11	102,18	0,71
Francia	107,35	110,54	100,00	93,78	85,22	86,94	86,85	83,37	2,51
Italia	105,82	108,18	109,26	105,28	100,00	99,50	96,40	98,25	106,60	106,02	1,35
Reino Unido	152,42	147,67	154,05	142,70	100,00	85,39	106,78	123,65	126,87	...	5,49
Bélgica	111,16	106,42	99,12	98,21	100,00	97,23	92,12	96,10	96,02	88,00	1,81
Portugal	102,62	100,00	96,82	94,65	90,86	85,62	89,48	2,79
Holanda	125,25	107,10	96,20	89,93	100,00	109,57	103,47	94,55	90,59	100,66	0,64
EE.UU.	...	88,92	97,24	92,11	100,00	101,84	111,86	111,33	113,17	106,05	1,82
JAPON	97,08	96,87	93,03	95,43	100,00	95,30	90,34	84,49	83,01	86,09	2,58

... No disponible.

^(a) Excepto Dinamarca, Luxemburgo, Irlanda y Grecia. Media simple de los ratios individuales.

STD: Desviación estándar del período.

Fuente: BACH (Comisión Europea: Dirección General II).